

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS
GERENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

Informe de acciones de proyectos de cooperación

Nombre del Proyecto	“Fortalecimiento de las capacidades locales para mejorar la inversión en Seguridad Alimentaria y Nutrición en 39 municipios de Honduras” AECID/EUROSAN DeL.
Fecha del informe	Septiembre 2024
Fuente de financiamiento	Unión Europea (UE) y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Actividades acumuladas desarrolladas a la fecha:

1. **Resultado 1:** Fortalecidas las capacidades de los gobiernos municipales para la efectiva planificación, presupuesto, implementación, monitoreo y contabilidad de la Política y Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) dentro de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM).
 - a) Identificadas acciones SAN en PDM de (05) municipios: Zona 1) Identificadas Acciones SAN/PDM (cumplimiento del 100% en La Trinidad, 100% Esquias de Comayagua y 100% en Jocón del departamento de Yoro). Zona 2) Identificadas Acciones SAN/PDM (100% Concordia y 100% Balfate"
 - b) Identificadas Inversiones SAN PIMAs/Rendiciones de cuentas - PDM/OLE en (05) municipios: Zona 1) Identificadas Inversiones SAN/PDM/OLE (cumplimiento del 100% en La Trinidad, Esquías de Comayagua y Jocón del departamento de Yoro). Zona 2) Identificadas Inversiones SAN/PDM-OLE en PIMA 2022-2023: (100% Concordia, 100% y Balfate)"
 - c) Elaborados 2 informes municipales en calidad de borrador de identificación de acciones e inversiones en SAN conforme al catálogo de Lineamientos de Inversión en SAN de los municipios de: 100% Patuca y 100% Teupasenti.
 - d) Firmada la Carta de Entendimiento por la MAMNO y en proceso la firma del Presidente de la AMHON.
 - e) Capacitados 49 beneficiarios, 4 técnicos de los municipios de Orica y Marale, FM, Jano, Olancho y San Luís, Comayagua y 2 técnicos de las mancomunidades

MAMNO y MANOFM en jornada de capacitación de metodología de inversión territorial en SAN juntamente con FAO.

- f) Capacitados 20 técnicos municipales de 9 municipios, 12 técnicos de 6 mancomunidades y 6 técnicos del proyecto Feed The Future Honduras Avanzando La Nutrición, en taller para identificar acciones y presupuesto en los PDM, la inclusión de tales acciones en el presupuesto 2025 y la socialización del MGDEL impulsado por la AMHON, En Coordinación con la UTSAN y el proyecto Honduras Avanzando la Nutrición
- g) Realizada la gira de seguimiento y monitoreo de iniciativas con misión AECID - UE en 6 municipios del departamento de Olancho.

2. Resultado 2: Fortalecidas las capacidades de los municipios para mejorar su gestión técnica, financiera y administrativa para responder a los procesos del desarrollo local de manera sostenible.

- a) Elaborados 29/39 Diagnósticos del comportamiento financiero de los ingresos y egresos como herramienta para la toma de decisiones de las máximas autoridades Municipales (Vallecillo, Guayape, Marale Trojes, Alauca, Patuca, Teupasenti, Marale, Orica, Santa Ana de Yusguare, Langué, San Francisco de Coray, Victoria, Jocón, Yorito, Sulaco, Esquíás San Luis, San Jose de Comayagua, San Antonio de Cortes, La Libertad, Ojo de Agua, Meámbar, Las Lajas, El Rosario, La Trinidad y San Jerónimo) correspondientes al mes de agosto del año 2024.
- b) La Corporación remitió nota exponiendo que se requiere tiempo para el proceso.
- c) "Implementada la III Fase del MARCI en 06 de los 39 municipios (Marale, Orica, El Rosario, San Luis, Esquíás y Victoria), en las siguientes actividades:
3.2 Copia del Documento de creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) y evidencias que esté funcionando. **3.3** Instructivo y metodología para el tratamiento de denuncias y su seguimiento (Comité de Probidad y Ética Pública). **3.5** Anexo 9: Plan de Necesidades del Personal. **3.6** Anexo 19: Plan Anual de Capacitación. **3.5** Anexo 21: Formulario de control de expediente. **3.7** Anexo 36: Plan Anual de Vacaciones. **3.8** Anexo 37: Registro de cauciones y fianzas. **3.9** Anexo 44: Formulario para la conciliación bancaria.

- 3.10** Anexo 46: Formulario de arqueo de caja general. **3.11** A la espera de implementación 22 municipios. **3.12** Anexo 47: Formulario de arqueo de caja chica o fondo rotatorio. **3.13** Anexo 48: Registro y control de garantías.
- d) Elaborado y Actualizado borrador en 3 municipios como muestra (San Jerónimo, Santa Ana de Yusguare, Orica y Salamá) para la construcción de Manuales de procesos priorizando los siguientes los temas siguientes: 1) Presupuesto. 2) Contabilidad Gestión Financiera/Administrativa. 3) Tesorería. Correspondiente a la Implementación de la III Fase de MARCI en la Actividad 3.4.
 - e) Desarrollada una reunión del equipo gestor con los consultores para la generación de oportunidades de mejora continua en la implementación de MARCI correspondiente a la autoevaluación generada en la segunda fase para desarrollarse el día 06 de septiembre. (SETCAM, EG, Consultores CI) elaborando plan de capacitación para el apremio municipal.
 - f) Concertado los valores catastrales en Yorito departamento de Yoro.
 - g) Construidos 79 Bloques con 3858 Lecturas de Retícula Urbana: **Zona 1:** 32 bloques y 2946 Lecturas: Las Delicias, San José Comayagua (24 bloques y 2301 lecturas); El Rosario Comayagua (8 bloques y 645 lecturas). **Zona 2:** 47 bloques y 912 lecturas: Trojes (20 bloques y 438 lecturas); Balfate (27 bloques y 474 lecturas).
 - h) Levantados y Catastrados 1644 predios urbanos para actualizar e incrementar la base catastral de los municipios: **Zona1:** 1252 predios: Jocón (80), Victoria (201), Yorito (70), San José de Comayagua (262), Las Lajas (389), San Antonio de Cortes (214), San Antonio de Yusguare (36). **Zona 2:** 392 Predios: Teupasenti (88), Concordia 85, Salamá (150), Mangulile (12) y Balfate (57).
 - i) Iniciado el proceso de implementación de la Ley CAM en 15 municipios de la forma siguiente: Elaborados 8 planes de Gestión de Recursos Humanos, de conformidad a la metodología indicada en su guía operativa CAM. Desarrolladas 15 jornadas de socialización e implementación del Reglamento de Funciones de la UMAP. Realizados 15 talleres formativos a las UMAP sobre derechos, deberes, obligaciones, prohibiciones y régimen disciplinario de técnicos municipales.
 - j) Desarrollado proceso de compra de equipo informático.

- 3. Resultado 3:** Mejorado el potencial económico de los municipios para contribuir a reducir brechas de seguridad alimentaria y nutricional por medio de mecanismos de apalancamiento financiero y fondos concursables a la cadena económica local.
- a) Transcritas 5 Agendas DEL en la plataforma de monitoreo de AMHON/TMS: **Zona 1:** Avance de transcripción de la agenda de Santa Ana de Yusguare, Choluteca en un 85%. Langué, Valle en un 60%. **Zona 2:** Completados los procesos de digitalización con el llenado de la agenda DEL de Guata, Salamá y Yocón.
 - b) Asesoradas 3 Mesas DEL en monitoreo de implementación de Agendas DEL: Jornadas de trabajo con Mesas DEL de El Rosario Comayagua, Langué, San Francisco de Coray.
 - c) Conformada 1 mesa DeL en el municipio de Mangulile, Olancho, Mesa DeL de Salamá se avanzó en el proceso de Socialización.
 - d) Elaborado el documento borrador de Reglamento de Fondos Concursables.

Trámites Administrativos:

- a) Elaborados los informes de gastos y conciliaciones bancarias:
 - 1) Registro diario de egresos. 2) Ingreso de transacciones en informe cronológico de acuerdo con la nomenclatura del cooperante. 3) Cuadrar gastos de forma cronológica, por partida presupuestaria y tipo de gasto. 4) Descargar estados de cuenta de la plataforma de Banco de Occidente. 5) Realizadas conciliaciones bancarias para cuenta de cheques en lempiras y ahorro en dólares. 6) Registro de intereses en cuenta de ahorros en dólares.
 - 2) 7) Envío documentación a firma de la coordinación, Gerencia de Descentralización y Auditoría Interna. 8) Escaneo de toda la documentación mensual. 9) Cargar en plataforma (Drive AECID), toda la información financiera. 10) Envío informes mensuales al cooperante.
- b) Revisados y Aprobados informes administrativos: ejecución presupuestaria, informe seguimiento económico-bancario para la AECID: 1) Revisados y aprobados informes administrativos: ejecución presupuestaria, informe seguimiento económico-bancario para la AECID. 2) Cargados en el drive.

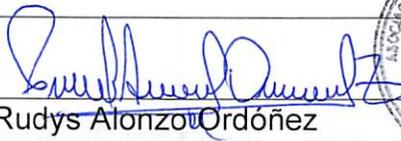
- c) Realizada Revisión correlativa de justificantes para codificación y escaneo: 1) Realizada la revisión correlativa de justificantes con todos los soportes de acuerdo con los lineamientos de la AMHON y el cooperante, por fecha y partida presupuestaria. 2) Codificación por fecha y tasa de cambio. y escaneo. 3) Ordenados y revisados los documentos para ser subidos al Drive para visto bueno del cooperante.
- d) Realizada Liquidación de Orden de Compra Exonerada (OCE) y elaboración de informe para ser entregado a la SEFIN: 1) Solicitud factura proforma al proveedor. 2) Emisión de Orden de Compra Exonerada (OCE) por cada factura compra con ISV. 3) Firma OCE personas autorizadas. 4) Envío de OCE para emisión de factura comercial. 5) Liquidación de OCE en plataforma de SEFIN. 6) Descargar informe mensual para firma. 7) Redacción de nota de remisión, notas aclaratorias (si las hay), grabación de CD con la información del mes. 8) Entrega de informe en SEFIN.
- e) Realizada Preparación documentación para el portal de transparencia: 1) Selección de gastos con orden de compra y la documentación soporte. 2) Escaneo de facturas, orden de compra, cotizaciones y Boucher por cada pago. 3) Ingreso a documento de Excel. 4) Envío información vía correo electrónico.
- f) Desarrollado proceso de Licitación Pública para equipo informático y de catastro:
 - 1) Desarrollado proceso de selección de productos y las empresas proveedoras de estos.
 - 2) Elaboradas las órdenes de Compra para empresas proveedoras.
 - 3) Elaborados las exoneraciones del ISV de los productos seleccionados.
 - 4) Realizados los procesos de pago a las empresas proveedoras.

Comunicación y Visibilidad del Proyecto.

- a) Elaborado el diagnóstico y diseño de la estrategia de la campaña de comunicación sobre las capacitaciones recibidas por técnicos municipales (6 artes y 2 spots radial).
 - * Reuniones con técnicos para la recopilación de la información. * Revisión y depuración de la información recopilada. * Crear bocetos de contenido para artes.
 - * Realizar los guiones de spots radiales. * Validación interna de bocetos y guiones

(Técnicos AMHON). * Validación externa de bocetos y guiones (AECID). * Plan de Difusión en perfiles y medios propios y externos.

- b) Revisión de entrevistas a beneficiarios, técnicos municipales, alcaldes realizados en Gira a Comayagua: * Realizar dos guiones audiovisuales para cortos. * Selección de tomas de apoyo. * Edición de dos videos. * Validación interna de videos (Técnicos AMHON) Pendiente desarrollar cambios solicitados por técnicos AMHON.
- c) Realizada la investigación efemérides sobre SAN, Desarrollo Local y Recursos Naturales para calendario anual para la realización de artes para redes.
- d) Elaborado el borrador de la infografía sobre el enfoque SAN en la planificación estratégica de los municipios: * Reuniones con técnicos para la recopilación de la información. * Revisión y depuración de la información recopilada. * Crear bocetos de contenido para infografía.
- e) Realizado el mapeo de enlaces de comunicación en 10 municipios.
- f) Se desarrolló la herramienta a llenar con la información sobre los enlaces de comunicación y las herramientas.
- g) Se realizó documentación fotográfica y de video durante la gira a las comunidades de Dulce Nombre de Culmí, Salamá, Yocón, El Rosario, se grabaron entrevistas con técnicos, presidente MAMNO y técnicos.

Firma	
Nombre de quien formula el Reporte	Rudys Alonzo Ordóñez
Cargo:	Coordinador Proyecto EUROSAN DeL

